

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

23039 *CONSTRUTA SOL AL-ANDALUS, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
MECHANICAL ELECTRICAL AND CIVIL WORKS, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de fusión por absorción o Fusión simplificada.

Se hace público que "Mechanical Electrical and Civil Works, Sociedad Limitada Unipersonal", han aprobado mediante decisión de su Socio Único, adoptada en fecha 18 de junio de 2009, la fusión por absorción regulada en el artículo 250 de la Ley de Sociedades Anónimas, por "Construta Sol Al-Andalus, Sociedad Limitada" de la sociedad "Mechanical Electrical and Civil Works, Sociedad Limitada Unipersonal", con extinción por disolución sin liquidación de la absorbida y transmisión en bloque de todo su patrimonio a la absorbente, conforme a lo dispuesto en el Proyecto de Fusión suscrito por los Órganos de Administración de las sociedades participantes en la fusión, el día 21 de abril de 2009, depositado en los Registros Mercantiles de Madrid y Sevilla. Se hace constar igualmente el derecho que asiste a los socios accionistas y acreedores de las sociedades intervinientes de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y los Balances de Fusión, en cualquiera de las sedes sociales, así como el derecho de oposición que asiste a los acreedores de las sociedades que se fusionan, durante el plazo de un mes a partir de la fecha de la publicación del último anuncio del mencionado acuerdo de fusión, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 25 de junio de 2009.- Secretario y Presidente del Consejo de Administración de "Mechanical Electrical and Civil Works, Sociedad Limitada Unipersonal": D. Alfonso Hernández Escribano, "Constructora Hispánica, Sociedad Anónima" representada por D. José M.^a Carbajo Sotillo y Administradores Mancomunados de "Construta Sol Al-Andalus, Sociedad Limitada" "Eoc de Obras y Servicios, Sociedad Anónima" por poder D. José Luis Montesinos Domingo y "Constructora Hispánica, Sociedad Anónima" por poder D. Alfonso Hernández Escribano.

ID: A090052227-3